

Feria Regional de Educación, Artes, Ciencias y Tecnología

Derechos de las mujeres: del reclamo formal al ejercicio pleno

Estudiante expositora: Milena Juárez Iusso, 2° año Secundaria, DNI 48167079

Estudiantes expositora: Martina Palacio Álvarez, 2° año Secundaria, DNI 48770012

Nivel-Secundaria

Modalidad- Educación Común

Ámbito-Urbano

Área- Derecho y Ciudadanía

Asesora: Prof. Cinthya Elizabeth Andino, DNI 36440430

Institución educativa:

Colegio Señor de Mailín, San Pedro 465, Villa de Mayo, Buenos

Aires CUE de la institución: 06191590

Año: 2021



Gisela B. Lanzetta  
DIRECTORA ED. SECUNDARIA  
COLEGIO SEÑOR DE MAILÍN

Fecha de inscripción: 10/08/21

Derechos de las mujeres:

Del reclamo formal al ejercicio pleno

Índice:

Resumen --- Pág. 3

Introducción --- Pág. 3

Materiales y métodos --- Pág. 5

Resultados obtenidos --- Pág. 6

Producto tecnológico --- Pág. 6

Discusión de los resultados --- Pág. 6

Conclusiones --- Pág. 7

Bibliografía --- Pág. 7

Agradecimientos --- Pág. 7

## Resumen

Este proyecto de investigación y trabajo se propone indagar en el desarrollo histórico de los derechos de las mujeres en los últimos siglos. Busca corroborar la siguiente hipótesis: los derechos se obtienen históricamente (es decir, con el paso del tiempo) mediante la organización de los sujetos, como puede verse en el caso de los derechos obtenidos por las mujeres a lo largo de los años.

## Introducción

Como continuación de las temáticas abordadas en Construcción de Ciudadanía de 1° año, se retomaron en 2° año del ciclo 2021 los temas relacionados con la existencia y características de los Derechos Humanos.

Las sociedades actuales consideran que existe una concepción igualitaria entre sus integrantes pero, ¿siempre fue así entre los derechos de los varones y las mujeres?

Como objetivo, en este proyecto se busca reconstruir el desarrollo histórico de los derechos de las mujeres en las sociedades contemporáneas.

Para eso, en primer lugar, se realizó una investigación acerca de la historia de las mujeres pioneras que se organizaron para reclamar sus derechos. Las mujeres sobre las que se indagó fueron:

### 1. Olymplia de Gouges

Olymplia de Gouges nació el 7 de mayo de 1748 y falleció el 3 de noviembre de 1793, murió ejecutada en la guillotina.

Tenía un esposo llamado Louis-Yves Aubry y un hijo, Pierre Aubry de Gouges.

Olymplia de Gouges es el seudónimo de Marie Gouze, escritora, dramaturga, panfletista y filósofa política francesa, autora de la Declaración de los Derechos de la Mujer y la Ciudadana. Como otras feministas de su época, militó a favor de la abolición de la esclavitud y de la igualdad de derechos entre varones y mujeres.

Con bibliografía de apoyo otorgada por la docente, se contextualizó la historia de esta activista en el marco de la Revolución Francesa y del surgimiento de los Derechos Humanos de primera generación.

En una segunda etapa, se caracterizó en clases sucesivas el derecho al sufragio, historizando los cambios que tuvo el mismo hasta el presente en nuestro país (universal, igual, secreto y obligatorio).

## 2. Julieta Lanteri

Julieta Lanteri fue una médica, política y feminista ítalo-argentina. Nació el 22 de marzo de 1873 y falleció el 25 de febrero de 1932.

En 1911 fue la primera mujer en votar en Sudamérica. Dedicó toda su vida a ser sufragista, pero ella no logró conseguir el derecho al voto, que se obtuvo en Argentina en 1947.

Con bibliografía de apoyo otorgada por la docente, se contextualizó la historia de esta activista en el marco de la instalación de los derechos de primera generación en Argentina.

Luego, se elaboraron presentaciones expositivas en grupos acerca de las activistas trabajadas en clase. Estas presentaciones fueron compartidas con sus compañeros/as.

## 3. Malala Yousafzai

Nació en Mingora (Pakistán) en 1997. Es una joven activista que lucha por el derecho a la educación de niños y niñas. En 2013 sufrió un atentado: los talibanes la atacaron para detener su lucha, tiroteándola en el transporte que la llevaba a la escuela. El ataque fue de mucha gravedad, pero ella logró recuperarse.

Los y las estudiantes observaron el documental "Él me nombró Malala" junto con una guía de preguntas.

Luego, se buscó información acerca del activismo de Malala. Con bibliografía brindada por la docente, se relacionaron sus problemáticas con los Derechos Humanos de segunda y tercera generación, principalmente con el derecho a la educación.

Por último, en grupos, se armaron presentaciones en las cuales debían ponerse en el lugar de aquellas niñas que no pueden asistir a la escuela en diferentes países (Pakistán, Siria, Kenia, Nigeria). Se buscó información acerca del país elegido y se elaboraron perfiles de redes sociales (Instagram, Twitter) donde estas niñas contaban su realidad.

### Materiales y métodos

Se emplearon textos, imágenes y recursos audiovisuales (se detallan algunos sitios en la sección Producto tecnológico). Además, las presentaciones de cada instancia fueron elaboradas de manera digital con PowerPoint y editores de video (como Filmora), y se presentaron en clases virtuales por Google Meet (en el contexto de Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio).

El método fue de trabajo y discusión grupal, en equipos de alrededor de cinco integrantes, con la docente como moderadora de las dinámicas. La presentación del caso elegido se organizó a través de un cuestionario orientado a reflexionar sobre los estereotipos del lugar de la mujer y sus derechos en las sociedades de las que formaban parte las activistas trabajadas.

Las principales preguntas que se debieron responder con cada exposición grupal fueron: ¿Qué buscaron lograr las protagonistas del caso elegido? ¿Cómo cambiaron la sociedad de su tiempo las mujeres que estudiamos con sus acciones? ¿Pudieron hacerlo en ese mismo momento o los cambios llevaron más tiempo

## Resultados obtenidos

Se lograron producir instancias de presentación y de intercambio entre los grupos de estudiantes. Además, algunas de las producciones realizadas fueron seleccionadas y compartidas con el grupo de 3° año de la institución. Para esa ocasión, además, se elaboraron materiales de repaso de los contenidos expuestos (sopa de letras, crucigrama, etc.).

## Producto tecnológico

Si bien en este proyecto no se planteó la creación de un producto tecnológico como resultado, se utilizaron distintos recursos digitales y audiovisuales. Parte de la información con la que se reconstruyó la vida de las mujeres estudiadas se extrajo de documentales informativos de Canal Encuentro.

Además, se usaron plantillas de redes sociales (Twitter e Instagram) para narrar las posibles vidas y problemas de niños y niñas que no pudieran acceder a su derecho a la educación, como fue el caso de Malala Yousafzai.

Se eligió este soporte para mostrar una voz más personal y cercana sobre los problemas que enfrentan las niñas que no pueden acceder a la escuela. Cada perfil debía contar con una biografía breve, una foto y por lo menos dos publicaciones en las que se contara qué problemas enfrentaban para ejercer su derecho a la educación.

## Discusión de los resultados

En las clases finales de la materia, se intercambiaron impresiones en torno a los temas vistos. Se hizo énfasis en la importancia de reconstruir el desarrollo de estos derechos en función de las realidades actuales, y de las luchas por los derechos de las mujeres que aún continúan en disputa.

## Conclusiones

La experiencia transitada con los contenidos abordados resultó fructífera para la reflexión grupal acerca de las problemáticas que involucran la conquista de derechos. Además, permitió la apertura de debates acerca de las realidades presentes de las y los estudiantes en función del cumplimiento del derecho a la igualdad.

De esta manera, se comprueba la hipótesis que planteamos al comienzo del trabajo: las vidas de Olympia, Julieta y Malala demuestran cómo los derechos de las mujeres se fueron conquistando con el paso del tiempo. Pero aún hoy existen derechos que siguen en debate, por los cuales las mujeres continúan luchando, tratando de conseguir una igualdad efectiva.

## Bibliografía

AA.VV., Construcción de Ciudadanía III. Trabajo, sexualidad, género y políticas públicas, Buenos Aires, Maipue, 2015.

AA.VV., Ciudadanía 3. Protección de Derechos Humanos. Constitución nacional y tratados. Comunidad internacional, Buenos Aires, Ediciones SM, 2012.

Documental: Sufragistas. Pioneras de las luchas feministas, Canal Encuentro, 2017. Documental: Él me nombró Malala, 2015.

## Agradecimientos

Agradecemos profundamente a la profesora Marcela Luque, responsable del área de Construcción de Ciudadanía de 3° año, con quien tuvimos a lo largo del ciclo lectivo intercambios que representaron un gran aporte para la temática abordada en este proyecto.